



# Dirección Nacional de Escuelas

## Boletín Académico

No. 056 – Mayo 24 de 2010 “DÍA MUNDIAL DE LA TIERRA”  
(Por: “Facultad de Estudios Ambientales” DINA E)

### *Editorial*

Algunas celebraciones tienen como propósito principal llamar la atención de la comunidad en torno a avances de significativo beneficio para la humanidad, o para reflexionar y buscar acciones decididas en la solución a algunos problemas latentes.

En materia ambiental, el calendario resulta interesante y motivador para la creación de espacios de construcción de nuevas actitudes individuales y sociales, a partir de la reflexión y la aprehensión de conocimientos.

En un recorrido por la agenda de celebraciones, tanto del orden mundial como nacional, encontramos sendos días para la educación ambiental, los humedales, el control biológico, el recuperador, el agua, el clima, el saneamiento ambiental, la tierra, el árbol, el medio ambiente, los océanos, la lucha contra la desertificación y la sequía, las tecnologías apropiadas, la lucha contra el ruido, la biodiversidad, la preservación de la capa de ozono, las aves, la reducción de desastres naturales, los parques naturales, el uso indiscriminado de agroquímicos que, por el carácter sistémico de la problemática ambiental, sin embargo, el resultado es modesto si tenemos en cuenta la premura de adoptar de manera colectiva comportamientos armónicos con la vida.

Si bien, factores como el económico y político afectan el logro de los propósitos de conservación y recuperación ambiental, ¿hasta qué punto, nuestras estrategias pedagógicas ha carecido de la pertinencia requerida?

Brigadier General  
**EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA**  
Director Nacional de Escuelas

### DÍA DE LA TIERRA

La Facultad de Estudios Ambientales promueve espacios de reflexión y acción en pro del mejoramiento del medio ambiente y de las condiciones de vida que permitan una mejor convivencia a nivel universal, en la celebración de esta fecha recuerda su importancia.

En la edición N° 40 del Día de la Tierra, esta celebración, que debería ser todos los días, no sólo por la situación ambiental actual, sino porque una vez se puedan superar algunos de los problemas ambientales, surgirán otros al paso de los cambios de la sociedad, de manera que es vital seguir recordando su importancia.

Sus antecedentes, se establecen con el papel que cumplió el senador de Winconsin Gaylord Nelson, cuando el 22 de abril de 1970, en sus oficinas ordenó planificar un día nacional para conversar sobre los problemas medioambientales "La conciencia sobre la crisis medioambiental está arrasando los campus universitarios con una intensidad sólo comparable con el descontento con la Guerra de Vietnam."

El 22 de abril de 1970, se celebró por primera vez el día de la Tierra, con más de 20 millones de personas que junto con sus comunidades, universidades y colegios, se discutió sobre el medio ambiente y sus principales problemas. Por esta presión, en el gobierno del ex-presidente Richard Nixon se crea la Agencia de Protección Medio Ambiental –EPA– y se promulga el Acta del Aire Limpio. En 1970, el senador Nelson, senador de Winconsin, funda la Red del día de la tierra (EDN), institución de carácter global que promueve un espacio de reflexión y acción a favor del medio ambiente.

<sup>1</sup> [http://ecosofia.org/2006/04/dia\\_de\\_la\\_tierra\\_22\\_abril](http://ecosofia.org/2006/04/dia_de_la_tierra_22_abril)

En el 2009, el tema del Día de la Tierra fue la Generación verde; hoy, una de las preocupaciones más importantes es el cambio climático. Son muchas las posturas frente a los problemas ambientales y aceptémoslo o no, las condiciones ambientales afectan a todo el planeta. Sin caer en los extremos, todos podemos ayudar a una vida digna, a la convivencia con los demás seres vivos y a la paz. Las condiciones ambientales armoniosas pueden ser factor de no violencia, de convivencia, de justicia social.

Para que los problemas ambientales causados por el hombre se solucionen, primero tenemos que cambiar cada uno de nosotros; todo lo que afecta al medio ambiente, afecta la tierra. Puede sonar a repetición pero como en la publicidad, la reiteración es necesaria, contribuyamos con el ahorro de agua, dispongamos adecuadamente las basuras, ahorremos energía, la “erradiquemos” hábitos destructivos para la salud (cigarrillo y alcohol, alimentación), racionalicemos el uso del automóvil y de los productos tecnológicos que causan contaminación electromagnética, trabajemos nuestro espíritu con el espíritu de la tierra, en conexión con su energía a través de un pensamiento positivo, todo esto requiere disciplina, una voluntad que se hace cotidiana, una conciencia permanente en la que lo que hagamos cada uno se suma a una posible totalidad.

Temas tan diversos como los tratados en las fechas conmemorativas que hasta el momento se han establecido son una oportunidad para dar cabida a las inquietudes, intereses y necesidades que se seguirán presentando para informarnos, investigar y proponer alternativas a las problemáticas y los retos que se nos plantean; nos involucra a todos sin excepción y desde lo que esté a nuestro alcance. Compartimos esta información para estar atentos a proponer y aportar en nuestro entorno al cuidado del medio ambiente y todo lo que ello implica.

## CARTA DE LA TIERRA

Temas tan diversos como los tratados en las fechas conmemorativas que hasta el momento se han establecido son una oportunidad para dar cabida a las inquietudes, intereses y necesidades que se seguirán presentando para informarnos, investigar y proponer alternativas a las problemáticas y los retos que se nos plantean; nos involucra a todos sin excepción y desde lo que esté a nuestro alcance. Compartimos esta información para estar atentos a proponer y aportar en nuestro entorno al cuidado del medio ambiente y todo lo que ello implica.

### I. Respeto y cuidado de la comunidad de la vida.

1. Respetar la Tierra y la vida en toda su diversidad.
2. Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor.
3. Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas.
4. Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras. Para poder realizar estos cuatro compromisos generales, es necesario:

### II. Integridad ecológica

5. Proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida.
6. Evitar dañar como el mejor método de protección ambiental y cuando el conocimiento sea limitado, proceder con precaución.
7. Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.
8. Impulsar el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto y la extensa aplicación del conocimiento adquirido.

### III. Justicia social y económica

9. Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental.

Texto completo en:

<http://earthcharterinaction.org/contenido/pages/Leala-Carta.html>

<http://earthcharterinaction.org/contenido/pages/Quiénes-somos.html>

## DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS CONSULTAS Y SUGERENCIAS

Correo electrónico [geped.dinae@policia.gov.co](mailto:geped.dinae@policia.gov.co)

Dirección

Brigadier General **EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA**

Consejo de redacción

Grupo Observatorio Educativo para el Servicio de Policía

Diseño

Grupo Observatorio Educativo para el Servicio de Policía